

de simples nudos, como lo presenta el Dr. Ortega, tiene necesariamente que aflojarse.

No obstante los pequeños defectos señalados, como la ventaja de no causar muchos movimientos á los pacientes, es incuestionable; creemos que el Dr. Ortega ha realizado un positivo progreso, y que es de aconsejarse el uso de la "Camilla Mexicana," para los servicios ordinarios á que se destinan esta clase de aparatos, siempre que éstos no sean muy activos.

En virtud de lo expuesto, creen los suscritos conveniente sujetar á la ilustrada aprobación de sus consocios, las siguientes proposiciones:

Primera. Publíquese en el periódico la *Gaceta Médica*, la descripción y plano de la "Camilla Mexicana," que presentó á esta Academia el Sr. Dr. D. Ricardo Ortega.

Segunda. Es de recomendarse el uso de la "Camilla Mexicana" para los servicios indicados en el cuerpo del Dictamen.

Tercera. Manifiéstese al Dr. Ortega la complacencia con que ha visto la Academia el modelo de la Camilla referida.

México, Junio 20 de 1894.

A. REYES.

J. P. GAYÓN.

HIGIENE.

"CAMILLA MEXICANA."—Objetos de la Camilla Mexicana.

Reducir á una las veces que se solivia al paciente en su transporte desde el lugar del accidente hasta dejarlo en su cama.

Reducir la longitud de la camilla armada á 1 m. 80 cent. para poderla colocar directamente sobre la cama.

Reducir su peso en la mayor cantidad posible, sin que pierda la resistencia que se necesita, á 4 ó 5 kilos.

Reducir su volúmen para su fácil transporte sin inconveniente, á un cilindro de 0 m. 70 cent. de longitud, por 0 m. 20 cent. de diámetro.

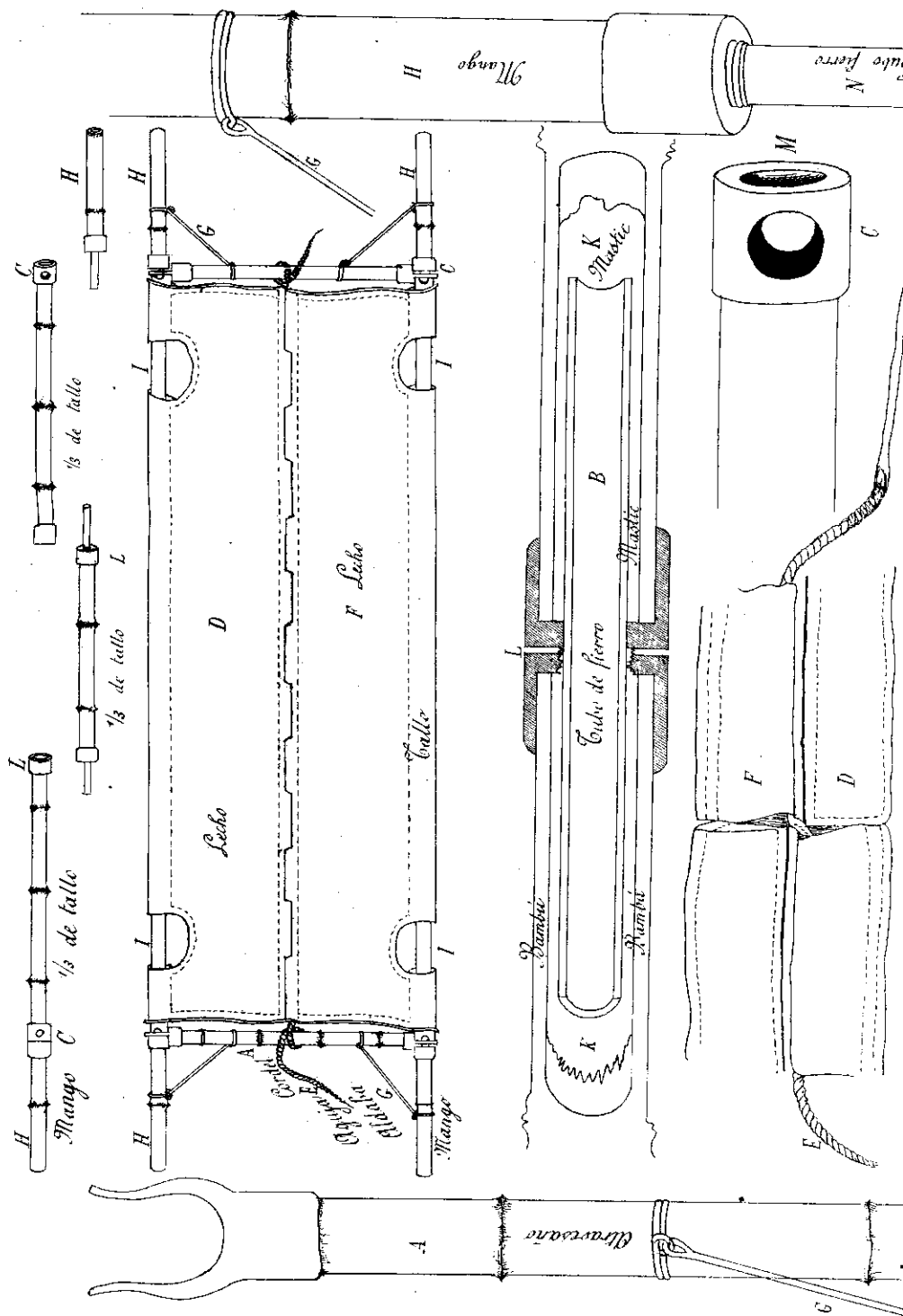
CAMILLA MEXICANA

El lecho de
gramos de tela re
0 m. 35 de latitud
gitudinalmente p
sólo tirar de este

Una armazón
arse más de la
sucede en el ejército
en poco el coste
bambú, caña brava
gitud a las cuale
ñas de 0 m. 30 c
dos varillas más
el hecho cuando s
ciones.

Las articulaciones de la Academia Nacional de Medicina, aunque el autor de la tesis si así lo deseara, los de bronce que las varillas ajustadas de articulación unida libre y el bronce de la base.

El extremo de
de tornillo se en
de longitud (que
tal de presentar n
introducido en la
herido á él con m
Con mastic t
que queda libre á
consigue introdu



CARACTERES DISTINTIVOS DE LA "CAMILLA MEXICANA."

El lecho de la "Camilla Mexicana" está formado por dos paralelógramos de tela resistente é impermeable de 1 m. 75 cent. de longitud por 0 m. 35 de latitud que se pueden fácilmente unir por uno de sus lados longitudinalmente por medio de un cordel, y separar con mayor facilidad con sólo tirar de este cordel.

Una armazón, que en su mayor sencillez (cuando hay que preocuparse más de la facilidad con que puede extraviarse alguna pieza, como sucede en el ejército, aunque esto lo puede remediar el autor aumentando un poco el coste de la camilla), consiste en dos varillas longitudinales, de bambú, caña brava, etc., ú otro material semejante de 1 m. 80 cent. de longitud á las cuales se articulan por cada uno de sus extremos otras pequeñas de 0 m. 30 cent. longitud del mismo material y grueso, y finalmente dos varillas más delgadas que mantienen separadas las anteriores y tensan el lecho cuando se colocan transversalmente á la altura de las articulaciones.

Las articulaciones adoptadas para el modelo presentado á la H. Academia Nacional de Medicina, son las más económicas y llenan su objeto, aunque el autor dispone de otras cuya descripción puede ofrecer á la Comisión si así lo desea. Las usadas en el modelo consisten en dos casquillos de bronce que se engastan en las extremidades que se han de unir de las varillas ajustándose con mastic. De los dos casquillos que forman cada articulación uno de ellos lleva dos ó tres pasos de tornillo en su extremidad libre y el otro igual cantidad de pasos de rosca. Estas piezas de bronce deben hacerse fundidas, pues torneadas cuestan demasiado.

El extremo de la varilla que llamaremos macho por tener los pasos de tornillo se encuentra prolongado por un tubo de fierro de 0 m. 20 cent. de longitud (que tiene la ventaja sobre una varilla sólida del mismo metal de presentar mayor resistencia á la vez que es más ligero) que ha sido introducido en la mitad de su longitud dentro del bambú y ajustado y adherido á él con mastic.¹

Con mastic también se ajustará la extremidad de la varilla de fierro que queda libre á la caña hembra procurando que no se adhiera lo cual se consigue introduciendo dicha varilla cubierta por una capa de parafina

1 Papilla formada con yeso y mucilago de goma arábiga.

cuando aun está líquido el mastie y esperando á que endurezca un poco antes de sacarla. Se cuidará de que en las articulaciones de los *mangos* éstos sean *machos*.

El objeto de prolongar la articulación con el tubo de fierro es de aumentar la superficie de resistencia y distribuir en ella la potencia.

Si no fuera por el costo, el material preferible para las articulaciones y aun para la armazón completa sería el aluminio y para el lecho un género que se fabricara especialmente para este objeto, que fuese impermeable por ambas caras y soportara sin demérito alguno la temperatura de la estufa de desinfección. •

Pueden dividirse los tallos longitudinales de la armazón en tres piezas, si así conviniere, para reducir la longitud del bulto que forma la camilla desarmada á un cilindro de 0 m. 70 cent. por 0 m. 18, cuidando de que la porción media sea macho por ambos extremos y tomando en cuenta lo que aumentará su longitud con los tubos al hacer la división para que las tres porciones queden iguales.

Quitados los mangos se pueden introducir los tubos que los terminan en los taladros que tienen los tallos en sus extremos y asegurar su inmovilidad con las aldabas que tienen los atravesaños y otras que tendrán los mangos y que se engancharán en los tallos, hecho lo cual se habrá transformado la camilla en un catre, que aunque imperfecto, sirve para evitar que el paciente repose directamente sobre el suelo, cuando sus conductores necesiten detenerse en su camino.

Unas hombreras de material adecuado (para el modelo (V. cargaderos) he usado baquetilla) tienen á cierta distancia de sus extremos unas hebillas por donde corre la extremidad correspondiente y tienen por objeto acortar más ó ménos la gaza formada, donde entran los mangos según la longitud de los brazos de los conductores.

Fácilmente se puede formar un toldo ligero con un lienzo de 1 m. 80 de largo por 1 m. 40 de ancho terminado por un dobladillo en cada uno de sus extremos por los cuales se pasa una varilla elástica de acero, ballena ó bambú, (aunque estos dos últimos materiales son muy frágiles) de 1 m. 50 de largo y de tres á cuatro milímetros de grueso después de lo cual se introducen los extremos de esta varilla en los tubos terminales de los mangos cuando la camilla forma catre, ó en unos taladros que tienen los mismos en su articulación cuando no lo forman.

Si se desea reducir la longitud de las varillas del toldo basta para unir las partes un tubo de 0 m. 04 ó 0 m. 05, en el cual se introducirá á fro-

tamiento un extremo de cada parte hasta el centro del tubo que estará fijo á la otra.

Es muy conveniente al cortar el bambú ó caña procurar que los extremos libres de los mangos terminen en un nudo para evitar que se raje fácilmente.

Si fuere necesario cambiar al paciente de su cama se levantará con la sábana para colocarlo en la camilla.

Si se desea mayor baratura en su construcción en perjuicio de su peso que aumentará en dos ó tres libras, se podrán usar en lugar de las articulaciones antes descritas las muy comunes llamadas de bayoneta, usando un simple tubo metálico de 0 m. 10 cent. de longitud en cuyo caso se podrá usar una madera resistente que se torneará del grueso necesario.

México, Junio 20 de 1894.

RICARDO ORTEGA.

ACADEMIA N. DE MEDICINA.

Sesión del día 3 de Octubre de 1894. — Acta núm. 2. — Aprobada el día 10 de Octubre de 1894.

Presidencia del Sr. Dr. D. Francisco de P. Chacón.

Se abrió la sesión á las siete y cuarto de la noche, dándose lectura al acta de la anterior la que fué aprobada por unanimidad.

El Sr. Secretario anual, Dr. Olvera, dió cuenta con las publicaciones recibidas las que pasaron á la Biblioteca á disposición de los socios.

El que habla después de dar las más expresivas gracias á la Corporación por la inmerecida y alta honra que se le dispensó nombrándolo su Secretario perpetuo, dió cuenta con tres Memorias que se han recibido acerca de las cuestiones propuestas en la Convocatoria expedida el 26 de Julio de 1893; las dos primeras tratan de las "Medidas que deben adoptarse para disminuir el número de abortos, niños muertos antes del parto y durante el trabajo;" la tercera se refiere al "Tratamiento del Tifo."